

HISTORIA 1º BACHILLERATO 2018-19

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de la evaluación se calculará teniendo en cuenta los siguientes apartados.

- La media de exámenes supondrá **un 70% de la nota final**. Habrá al menos dos Exámenes por evaluación. El segundo de ellos se considera “examen global de evaluación”, por lo que tendrá más peso en la nota que el 1º. (25% el primero/ 45 % el global). Si un alumno/a no hace el examen parcial el examen global supondrá el 70%.
- **El 30 % restante se obtiene de las notas que valoran el trabajo diario, incluyendo:**
 - Ejercicios de aula o ejercicios para hacer en casa
 - esquemas y comentarios de textos, fuentes, mapas
 - Preguntas orales o escritas sobre lo explicado, controles de cronología, de mapas...
 - Elaboración y entrega del cuaderno, con los criterios indicados.
 - Trabajos sobre temas concretos y / o Presentaciones (individuales o en grupo).

La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones. Si una evaluación está suspensa con un mínimo de tres se podrá hacer la media, y si esta da aprobado esa será la nota final.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Habrà un examen de recuperación de cada una de las evaluaciones que tendrá el mismo formato que el examen global.

La nota final de la EVALUACIÓN final aprobada supone que se ha superado el curso. Si esta nota es un suspenso, el alumno deberá presentarse al **examen extraordinario que este año tendrá lugar en JUNIO, que será de toda la asignatura**, independientemente de las evaluaciones que pueda tener aprobadas o suspensas durante el curso

PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Para los alumnos/as que han pasado a 2º con la asignatura pendiente de primero, en primer lugar, hemos de decir que, por razones de horario, no existen horas de refuerzo para estos alumnos, lo que permitiría un seguimiento y apoyo diario y por lo tanto real.

Así pues, la recuperación se basa en aprobar los dos exámenes que se realizarán a lo largo del curso (cada uno con la mitad de la materia del curso anterior), y se tendrá en cuenta la entrega de un cuaderno con los ejercicios de repaso del final de cada unidad. Si no se aprueban estos exámenes habrá un examen global a final de curso.

La Jefa de Departamento durante el mes de octubre informará a los alumnos y a los padres de forma escrita de las fechas concretas de las convocatorias a examen, las lecciones que entrarán en cada uno y de las actividades voluntarias a realizar.

Durante el curso, tanto la Jefa de Departamento como los profesores de cada uno de los cursos se encuentran a disposición de los alumnos con asignaturas suspensas para solucionar cualquier duda sobre el trabajo a realizar.

11.-PRUEBA EXTRAORDINARIA

El examen extraordinario, que se realizará este curso a finales del mes de junio, será de toda la asignatura, al no haberse superado ésta globalmente, independientemente de las evaluaciones que pueda tener aprobadas o suspensas durante el curso

En estas pruebas, los alumnos y alumnas que no hayan podido superar la asignatura por el sistema explicado, deberán presentarse a un examen extraordinario cuya fecha será establecida por Jefatura de Estudios.

Las preguntas de esta prueba responderán básicamente a la posibilidad de demostrarnos dos características fundamentales: la capacidad de aplicación de destrezas y conocimientos por un lado y la capacidad de organización y argumentación por otra. También habrá preguntas para situar hechos o procesos en el tiempo (cronologías), así como mapas físicos, políticos e históricos, dentro de los márgenes de contenidos mínimos señalados.

Además, los alumnos y alumnas podrán aportar ese día el cuaderno de clase, con los esquemas completos de todo el curso completo. Estos materiales, si están completos y realizados de forma correcta, podrán ser considerados positivamente cara a la nota final, siempre que se haya alcanzado un mínimo de 4 en la nota del examen.